

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de empresas	Dirección y Administración de Empresas	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			Ana María Bojica Bojica Dpto. Organización de Empresas I Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Cartuja s/n Despacho B-213 Teléfono: 958249595 Contactar por email: abojica@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ Pueden consultarse en el siguiente enlace: https://organizacionempresas.ugr.es		
• Grupo A: Ana María Bojica Bojica • Grupo B: Ana María Bojica Bojica					
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Si bien no es imprescindible, es recomendable tener cursada la asignatura básica de “Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas”.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
• Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas. • La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo. • Análisis de las principales funciones organizativas. • La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- G1: Capacidad para el análisis crítico y la síntesis.
- G5: Habilidades de utilización de herramientas informáticas aplicables al ámbito del Marketing e Investigación de Mercados.
- G8: Capacidad para la resolución de problemas.
- G9: Capacidad para la toma de decisiones.
- G10: Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
- G16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- G17: Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- G20: Capacidad de dirección y liderazgo.
- G23: Capacidad de aprendizaje autónomo.

Competencias específicas:

- Comprender los límites, las dinámicas del mercado y la organización interna de las organizaciones.
- Conocer y ser capaz de analizar los procesos de dirección de empresas.
- Conocer y diferenciar las principales funciones administrativas, tanto las de naturaleza secuencial como las continuas.
- Capacidad para analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al concluir la materia, el alumno deberá conocer:

- La importancia del estudio de la Dirección y Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su administración y gestión, así como, la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
- Las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
- El concepto de cultura organizativa, así como los diferentes elementos que lo componen y los que influyen en ella.
- Igualmente, deberá conocer las distintas perspectivas de la responsabilidad social de las organizaciones, los diferentes estándares éticos que utilizan los directivos a la hora de tomar decisiones, y los factores que influyen en el comportamiento ético de las organizaciones.
- Por otro lado, el alumno tendrá oportunidad de poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con: el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SU EVOLUCIÓN

1. Las organizaciones y su administración
2. La actividad gerencial. Funciones y procesos de la administración
3. Evolución del pensamiento administrativo a partir del siglo XX



TEMA 2: CULTURA EMPRESARIAL

1. Cultura organizacional: definición y componentes. Tocando lo intocable
2. Origen, gestión y cambio de la cultura organizacional. El poder y los límites de la gestión
3. Tipos de cultura organizacional
4. Efectos y funciones de la cultura empresarial
5. Las culturas nacionales y la cultura empresarial

TEMA 3: ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Introducción al concepto de ética en los negocios. ¿Misión imposible?
2. Teorías éticas. ¿Qué criterios subyacen a las decisiones empresariales?
3. La ética en los negocios y sus grandes debates
4. Ética y derecho: Primos, no hermanos.
5. Ética y responsabilidad social corporativa

TEMA 4: CAMBIO ORGANIZACIONAL

1. Cambio organizacional. “¿La única constante es el cambio?”
2. El campo de batalla: Fuerzas impulsoras y de resistencia al cambio organizacional
3. Gestión del cambio organizacional: proceso y técnicas para reducir la resistencia al cambio
4. Tipos de cambio organizacional y sus retos de gestión

TEMA 5: TOMA DE DECISIONES

1. Toma de decisiones ideal versus real: ¿Por qué no somos siempre racionales?
2. La economía conductual: Heurísticas y sesgos en la toma de decisiones
3. Teoría prospectiva: ¿Duelen más las pérdidas de lo que alegran las ganancias?
4. Toma de decisiones en grupo
5. Cómo tomar mejores decisiones

TEMA 6: MOTIVACIÓN

1. La motivación en el entorno de trabajo
2. Teorías motivacionales de contenido
3. Teorías motivacionales de proceso
4. Diseño de puestos de trabajo motivadores: Modelo de las características del empleo de Hackman y
5. Oldham

TEMA 7: LIDERAZGO

1. Líder y liderazgo
2. Enfoque de los rasgos
3. Enfoques basados en la conducta del líder
4. Las teorías contingentes del liderazgo
5. Nuevos enfoques sobre el liderazgo

TEMA 8: EQUIPOS DE TRABAJO

1. Los equipos de trabajo tradicionales y en la actualidad
2. El buen desempeño de los equipos de trabajo: criterios y barreras
3. El desarrollo de un equipo de trabajo: etapas y factores clave
4. El liderazgo de los equipos de trabajo

TEMA 9: CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN

1. La naturaleza del conflicto. Tipos y niveles del conflicto
2. Perspectivas sobre el papel del conflicto en las organizaciones: ¿Evitar o abrazar el conflicto?



3. El proceso del conflicto
4. Aspectos fundamentales de la negociación: cálculos críticos, crear/reclamar valor y trampas comunes
5. Tipos de negociación
6. Relaciones, poder y persuasión en la negociación
7. Cómo gestionar los retos de la negociación

TEMA 10: PLANIFICACIÓN Y CONTROL

1. Planificación y control. Definición y conceptos
2. Niveles de planificación y control
3. Procesos de planificación y control
4. Paradojas y efectos disfuncionales de la planificación y del control
5. Planificación de las contingencias
6. Sistemas de planificación y control

TEMARIO PRÁCTICO:

En cada tema se propondrán diferentes actividades prácticas relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones destinadas este propósito. Éstas actividades incluyen:

Discusiones y debates en clase sobre material audiovisual que los estudiantes tienen que visionar con anterioridad a la clase o en clase (cuando se trate de videos breves).

Lecturas y discusiones en clase sobre los distintos aspectos del comportamiento organizativo estudiados en la teoría.

Resolución de casos prácticos sobre los distintos aspectos del comportamiento organizativo estudiados en la teoría.

Simulaciones de procesos de toma de decisión y negociación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Fernández Sánchez, E. (2010), Administración de empresas. Un enfoque interdisciplinar, Madrid: Paraninfo.
- Jones, G.R. y George J.M. (2015), Administración contemporánea (sexta edición), México: McGraw Hill,
- Sánchez Vizcaíno y otros (2011), Dirección y administración de empresas, Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bateman, T. S. y Snell, S. A. (2005), Administración: un nuevo panorama competitivo. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Daft, R. L. (2006), La experiencia del liderazgo. 3ª ed. México: Thomson.
- Daft, R. L. y Marcic, D. (2006), Introducción a la administración. 4ª ed. México: Thomson.
- Davis, D. L. (2001), Investigación en administración para la toma de decisiones. 5ª ed. México: Thomson.
- Dubrin, A. J. (2003), Fundamentos de comportamiento organizacional. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006), Administración de la responsabilidad social corporativa. Madrid: Thomson.
- Gómez Mejía, L. R. y Balkin, D. B. (2003), Administración. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D.; Jackson, S. E. y Slocum, J. W. (2005), Administración: un enfoque basado en competencias. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M. A, Black, J. S. y Porter, L. W. (2006), Administración. México: Pearson Educación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), Administración: una perspectiva global. 12ª ed. México: McGraw-Hill.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002), Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005), La estructuración de las organizaciones. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S. P. y Judge T. A. (2010), Introducción al comportamiento organizativo, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2009), Administración, 10ª ed. México: Pearson Educación.



- Ruiz, M. (2003), La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones. Madrid: Thomson.
- Trigo Aranda, V. (2002), Escribir y presentar trabajos en clase. Madrid: Prentice Hall.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://eexcellence.es/>
<https://www.harvard-deusto.com/managment>
<http://capitalhumano.wolterskluwer.es/content/Inicio.aspx>
<https://hbr.org/>
<https://www.fastcompany.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h). La docencia presencial seguirá el modelo de la clase invertida. Se realizará con base en discusiones sobre los contenidos teóricos de la asignatura (previa estudio autónomo del estudiante), resolución de casos prácticos, presentaciones de trabajos, debates y simulaciones.
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- La nueva normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada establece que la evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las guías docentes de las asignaturas. No obstante, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- En este enlace se pueden consultar las instrucciones completas y el formulario de solicitud de la evaluación única final: http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. En concreto, el sistema de evaluación continua se compone de dos partes:

- Una evaluación con base en la realización de actividades de clase que representa un 50% de la calificación total de



la asignatura. Las actividades de clase que serán objeto de la evaluación son: participación en las discusiones y debates propuestos por el profesorado, presentaciones de trabajos y exámenes. A lo largo del cuatrimestre se realizarán tres exámenes de evaluación continua teórico-prácticos. Estos exámenes incluirán distintos tipos de preguntas: tipo test, verdadero/falso y/o preguntas cortas de desarrollo que versarán tanto sobre los contenidos teóricos, como sobre la aplicación de tales contenidos a casos de estudio. Aquellos alumnos que obtengan en el conjunto de la evaluación continua una nota igual o superior a 7, podrán optar por guardar esta nota como calificación final de la asignatura y no realizar el examen final.

- Una evaluación final con base en una prueba escrita que representa un 50% de la calificación total de la asignatura. La prueba escrita consta de preguntas del tipo verdadero/falso y preguntas cortas de desarrollo sobre los contenidos del programa. En las preguntas tipo verdadero/falso, cada pregunta mal contestada penaliza con la mitad de la puntuación de una pregunta bien contestada. Las preguntas en blanco ni suman ni restan.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de las dos calificaciones obtenidas en la evaluación de clase y la evaluación final. Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener mínimo 5 puntos sobre 10 en esta calificación global.

IMPORTANTE:

- El sistema de evaluación se aplicará ÚNICAMENTE en la convocatoria ordinaria de FEBRERO.
- Para las convocatorias EXTRAORDINARIAS, además de la prueba escrita que consta de preguntas del tipo verdadero/falso y preguntas cortas de desarrollo sobre los contenidos del programa, el examen final incluirá una prueba basada en un caso práctico o una serie de cinco mini-supuestos prácticos relacionados con la teoría estudiada, que representa un 50% de la calificación final. No obstante, aquellos alumnos que hayan realizado evaluación continua durante el curso, podrán mantener la calificación obtenida en esta parte de la convocatoria oficial.
- Para superar la asignatura, la suma de las notas obtenidas en las pruebas de evaluación tiene que ser superior a 5.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

LA PRUEBA ÚNICA consistirá en un examen a celebrar en la misma fecha que la oficialmente establecida para el examen correspondiente a la evaluación continua.

El examen de prueba única tendrá dos partes:

- a) Una prueba escrita que consta de preguntas del tipo verdadero/falso y preguntas cortas de desarrollo sobre los contenidos del programa. En las preguntas tipo verdadero/falso, cada pregunta mal contestada penaliza con la mitad de la puntuación de una pregunta bien contestada. Las preguntas en blanco, ni suman ni restan. Esta prueba puntuará un 50% de la calificación final.
- b) Una prueba que consta de preguntas cortas que versarán sobre un caso práctico o una serie de cinco mini-supuestos prácticos relacionados con la teoría estudiada, que puntuará un 50% de la calificación final.

IMPORTANTE:

- Para poder promediar la parte práctica es necesario obtener en la parte teórica un MÍNIMO DE 4 puntos sobre 10.
- Para superar la asignatura, la suma de las notas obtenidas en las pruebas de evaluación teórica y práctica tiene que ser superior a 5.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 6



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 0E35B744856B2053662EAB3A0E267C7F

09/07/2020

Pág. 6 de 9

(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://organizacionempresas.ugr.es	El/la estudiante deberá contactar por email con la profesora para concertar una cita a través de Google Meet. Se mantendrá la atención tutorial presencial, si así lo permite la autoridad responsable.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Dado que el método docente seguido en la docencia 100% presencial es el de la clase invertida, donde el alumnado tiene que estudiar los contenidos teóricos antes de la clase, utilizando una serie de guías y materiales de apoyo proporcionados por la profesora (por ejemplo: fichas de trabajo autónomo, audios explicativos), la adaptación supone sólo habilitar nuevos espacios de encuentro, donde la profesora pueda proporcionar las aclaraciones pertinentes sobre los contenidos teóricos. Estos espacios se concretan en la fijación de tutorías colectivas e individuales online, según las necesidades manifestadas por el alumnado, y en las clases presenciales que se puedan llevar a cabo.
- En la docencia que se pueda llevar a cabo de forma presencial, se dará prioridad a las actividades prácticas, tanto individuales como grupales. En caso de no ser posible realizarlas todas de manera presencial, se establecerán turnos rotatorios y parte de las actividades prácticas se realizarán a través de PRADO o la herramienta que determine la universidad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las pruebas finales y de evaluación continua se realizarán de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan, si la autoridad competente lo permite.
- Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

- Las pruebas de la convocatoria extraordinaria se realizarán de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan, si la autoridad competente lo permite.
- Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Evaluación Única Final

- Las pruebas de Evaluación Única Final se realizarán de forma presencial, asegurando las medidas de seguridad que se establezcan, si la autoridad competente lo permite.
- Si las autoridades competentes no consideraran esta opción como factible, la evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://organizacionempresas.ugr.es>

El/la estudiante deberá contactar por email con la profesora para concertar una cita a través de Google Meet. Se mantendrá la atención tutorial presencial, si así lo permite la autoridad responsable.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Dado que el método docente seguido en la docencia 100% presencial es el de la clase invertida, donde el alumnado tiene que estudiar los contenidos teóricos antes de la clase, utilizando una serie de guías y materiales de apoyo proporcionados por la profesora (por ejemplo: fichas de trabajo autónomo, audios explicativos), la adaptación supone el traslado de todas las actividades aplicadas a la docencia online en modalidad síncrona. Para ello se utilizará Google Meet o herramientas similares proporcionadas por la Universidad de Granada. En estas sesiones síncronas se podrán proporcionar las aclaraciones pertinentes sobre la teoría y llevar a cabo todos los tipos de actividades prácticas descritas en el apartado de Metodología docente y en el temario práctico.
- También se fijarán tutorías colectivas online, según las necesidades manifestadas por el alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.

Evaluación Única Final

- La evaluación se realizará usando los cuestionarios online de PRADO o similares. No es necesario modificar el tipo de examen, criterios o porcentajes, ya que el sistema de evaluación se adapta sin problema a este escenario.



